

PERÚ - Nueva moción de vacancia a PPK ¿será el final?

Barbara Ester, CELAG

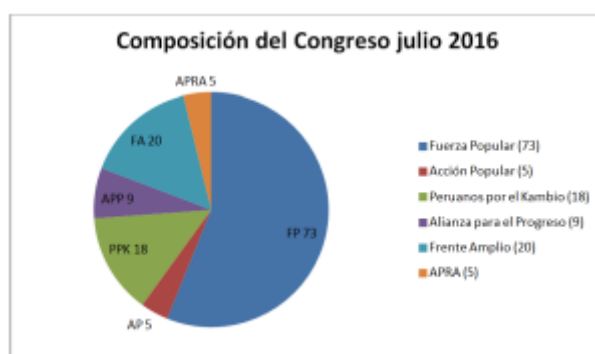
Lunes 19 de marzo de 2018, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

16 de marzo de 2018 - [CELAG](#) - La crisis política en Perú continúa y es de suponer que esta nueva moción de vacancia al presidente peruano venga recargada. Pedro Pablo Kuczynski (PPK) había logrado –en el marco del escándalo internacional por las coimas de la constructora brasileña Odebrecht– eludir su destitución en diciembre del 2017. Para ello debió jugar una carta fuerte: el indulto a Fujimori. Desde entonces, su popularidad entró en un abismo pero logró los votos suficientes para evitar su destitución.

El 6 de marzo de este año, cinco bancadas solicitaron un nuevo pedido de vacancia por incapacidad moral. La moción fue tratada por el pleno del Congreso el jueves 15 de marzo, se necesitaban 52 votos (el 40% de los congresistas hábiles). Finalmente, resultó aprobada por 87 votos a favor, 15 en contra y 15 abstenciones. El procedimiento de la sesión del 22 de marzo será igual que la aplicada en diciembre del 2017, cuando el mandatario presentó sus descargos junto a su abogado Alberto Borea. Tras ello, se debatirá si PPK es o no destituido.

El Congreso ¿fujimorismo en disputa?

La composición de fuerzas dentro del Congreso ha sufrido grandes cambios con respecto a su conformación inicial en 2016. La asunción de cargos al Congreso de la República, en julio de 2016, presentaba un fujimorismo sólido y cohesionado. La bancada de Fuerza Popular (FP), liderada por Keiko Fujimori, ocupaba 73 de 130 escaños en el Congreso. La mayoría absoluta permitió al fujimorismo debilitar al oficialismo, principalmente, mediante mociones de censura e interpelando ministros.



Fuente: elaboración propia base en a datos del Congreso de la República del Perú [1].

En septiembre de 2016, se apartó del bloque fujimorista a la congresista Yeni Vilcatoma, quien había sido sometida a un “proceso disciplinario”, luego de que denunciara a su colega Héctor Becerril por presuntas “amenazas” e “interferencia” con su labor parlamentaria al frente de la Comisión de Fiscalización.

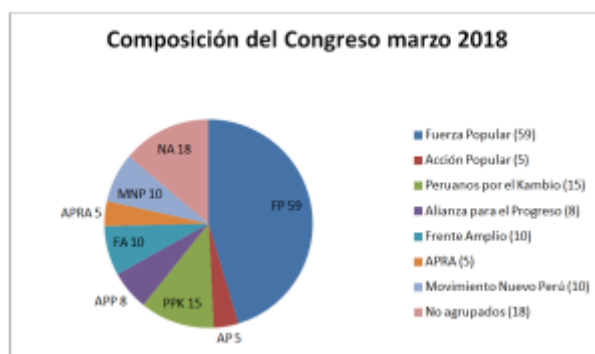
En junio de 2017, Patricia Donayre presentó su renuncia mediante una carta dirigida a Keiko en medio de cuestionamientos al no cumplimiento de compromisos sobre la reforma electoral y la lucha contra la corrupción y un proceso disciplinario injusto. En ambos casos se trató de “invitadas” en la lista parlamentaria, sin militancia en el partido. Pero empezaba a avizorarse el descontento con la dirigencia. Luego de esto, se aprobó una ley que prohibía a los legisladores expulsados de un grupo parlamentario

incorporarse a otro.

El cismo se produciría en enero del 2018, cuando el desacato a las decisiones de la bancada –especialmente en lo concerniente a la primera censura a PPK– llevó a que el hijo menor del clan, Kenji Fujimori, fuera expulsado de la bancada. La decisión se consumó luego de un proceso disciplinario por no respaldar la destitución de Kuczynski, tal como sí lo hicieron 61 congresistas de Fuerza Popular en la votación del 21 de diciembre. No se fue solo, anunció que nueve parlamentarios se retiraban junto a él del bloque. Fuerza Popular perdía así definitivamente su mayoría absoluta en el Congreso [2].

La abstención de Kenji junto a nueve congresistas más no sólo consiguió el indulto a su padre, también constituyó un bloque de hecho, autodenominado “Vengadores”, en alusión a la película Avengers. Su salida fue polémica, criticó a los dos principales asesores de su hermana mayor, quienes aconsejaron no buscar la liberación de su padre para evitar que éste eclipsara su liderazgo en el partido. Kenji, negociando con el oficialismo, obtuvo resultados contundentes y se ha consolidado como un actor decisivo, al tiempo que se ha mostrado como el más fiel a su padre y hace eco del desgaste de un sector que en dos elecciones consecutivas no logra –por escaso margen– imponerse por la vía de las urnas en las elecciones presidenciales.

Fuerza Popular no ha cesado de diluir su bancada. En febrero, Lucio Ávila Rojas presentó su renuncia y se sumó al grupo de disidentes del FP que hoy integran el equipo de Kenji Fujimori. A comienzos de marzo sería el congresista, Luis Alberto Yika, quien renunciaría al partido de Keiko.



Fuente: elaboración propia base en a datos del Congreso de la República del Perú [3]

Por su parte, otras fuerzas han presentado cambios en su composición inicial. A mitad del 2017, el Frente Amplio (FA) se dividió en dos bloques, dando lugar a la creación de la agrupación Nuevo Perú y pasando de 20 congresistas en un inicio, a 10 parlamentarios cada uno en la actualidad. Alianza para el Progreso (APP) registró la salida de uno de sus miembros pasando de 9 a 8 integrantes. En el oficialista Peruanos por el Cambio (PPK), también se produjeron tres recientes bajas, ello luego del anuncio del indulto humanitario concedido al ex dictador, Alberto Fujimori, a cambio del respaldo en la primera moción de vacancia.

La importancia de los números

En una reciente encuesta de la consultora Ipsos para el diario El Comercio, la imagen negativa del presidente Kuczynski se incrementa del 75% a 77% y su aprobación se mantiene en 19%. La principal razón para desaprobación su desempeño es que “en su gobierno hay corrupción”, según el 49% de los encuestados que manifiestan desfavorabilidad. Paradójicamente, el indulto a Fujimori –importante factor de rechazo en las redes sociales y la prensa– ocupa el décimo lugar entre las causas de desaprobación y solo es mencionado por el 13% de la ciudadanía [4].

En lo concerniente a la destitución de PPK, el apoyo a que continúe su mandato baja del 43% al 37%, al tiempo que el aval a la moción de vacancia sube de 54% a 58%. El impacto de las declaraciones realizadas por Jorge Barata –director ejecutivo de Odebrecht Perú– contra los políticos peruanos agudiza la crisis de

una clase política que ya venía deteriorada, en especial Pedro Pablo Kuczynski, pero también Alejandro Toledo, Ollanta Humala, Alan García y Susana Villarán. Quien más ha sentido el impacto político de las declaraciones ha sido Keiko Fujimori. En la última encuesta de El Comercio-Ipsos de este mes, la aprobación de la lideresa cae de 29% a 23%, mientras su desaprobación sube de 64% a 69%. A su vez, su intención de voto se reduce del 21% al 17%. Con ella se hunde significativamente la imagen del Congreso, cuya aprobación baja de 21% a 14% y su desaprobación aumenta de 72% a 77% [5].

Final abierto

La nueva moción de censura fue aprobada por 87 votos, coincidiendo exactamente con la cantidad de votos requerida para la destitución efectiva de cara al próximo 22 de marzo. En esta oportunidad, quienes se pronunciaron a favor de la moción fueron la mayoría de los congresistas presentes en el recinto de FP –a excepción de Miguel Elías, quien se abstuvo–, la totalidad de las bancadas de Nuevo Perú y Acción Popular (AP), y los parlamentarios presentes de FA, Apra y APP. En contra de la moción votó de forma unánime el oficialismo, mientras que las abstenciones se registraron en los parlamentarios no agrupados.

El escenario para el oficialismo es oscuro. Incluso con el grupo de los Avengers a favor de brindar un “pacto de gobernabilidad” a su Gobierno, el grupo parlamentario Alianza para el Progreso –que solía respaldar al oficialismo– se sumó a la moción de vacancia ante las nuevas evidencias de los pagos de Odebrecht a empresas vinculadas a Kuczynski entre 2004 y 2006, cuando fungía como ministro en el mandato de Alejandro Toledo.

A la espera de la votación del 22 de marzo se barajan algunas posibilidades en caso de una abrupta sucesión presidencial. En principio, tal como dispone la Constitución peruana debería asumir el primer vicepresidente Martín Vizcarra, quien actualmente se desempeña como embajador en Canadá. A diferencia de sus declaraciones el pasado diciembre, el funcionario no se ha manifestado ni a favor ni en contra de aceptar la Presidencia en esta oportunidad. Sin embargo, su silencio insinúa cierta disposición a asumir el cargo. Caso contrario, la legisladora Patricia Donayre impulsa una iniciativa que modifique el artículo 115 de la Constitución a fin de convocar a elecciones generales inmediatamente ante la posible acefalía presidencial.

<http://www.celag.org/peru-nueva-mocion-de-vacancia-a-ppk-sera-el-final/>

Notas

[1] <http://www.congreso.gob.pe/Congresistas/>

[2] https://elpais.com/internacional/2018/01/31/america/1517427377_280207.html

[3] <http://www.congreso.gob.pe/Congresistas/>

[4] <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-03/opinion-data-marzo-2018.pdf>

[5] Íbid ant